Expediente: **2059/25**
Carátula: **RODRIGUEZ DARIO SEBASTIAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27382125520 - RODRIGUEZ, Dario Sebastian-ACTOR
20206804670 - CAJA POPULAR DE AHORROS, -DEMANDADO
90000000000 - GALVAN, ELENA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GOMEZ, JORGE GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2059/25

H105026271458

JUICIO: RODRIGUEZ DARIO SEBASTIAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS s/ AMPARO-Expte. N°2059/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveyendo la presentación del Elena del Carmen Galván el 23/06/26: Atento a lo solicitado y constancias de autos, proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2 a LIBRAR NUEVO OFICIO al Departamento General de Policía de la Provincia, a fin que en el perentorio término de UN (1) DIA, remita el recibo N° 1850 perteneciente al Sr. Rodriguez Dario Sebastian, D.N.I. 40.437.341, el cual fue omitido en el informe presentado el 16/06/2026. En el oficio a librarse deberá constar que se trata de una reiteración y adjuntar la presentación y documentación del 23/06/26.

YYND2059/25

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.